



. 59652

PATENTE

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un libro para entretenimiento infantil" - - - - -

a favor de Don Julio CARBO RIERA, de nacionalidad española,
domiciliado en BARCHONA, Muntaner número 333.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva corresponde a una patente de registro como modelo de utilidad de un libro que por ser de constitución especial es principalmente apto para ser empleado en el entretenimiento de niños de corta edad, sin que corra el peligro de ser rápidamente destruído ni el de provocar al ser abusivamente manejado por sus pequeños usuarios la menor lesión en los mismos.

10 Está caracterizado esencialmente el libro que se registra como modelo de utilidad por estar constituido por hojas dobles de un tejido que impreso por una de sus caras es plegado de modo que quedan aplicadas las caras no impresas del mismo, asegurando el mantenimiento de su adaptación por una parte el lomo de articulación de las dobles hojas es-



5 tablecido por cosido de los pliegues del tejido en él con-
corrientes y por la parte opuesta bandas dobles constituyentes del canto o borde de cada doble hoja de la cual quedasolamente a la vista las partes impresas, de modo que
quede formada una sucesión de páginas con gráficos.

10 La descripción de un caso de ejecución práctica del
modelo objeto del registro representado, solamente a título de ejemplo, en el dibujo adjunto permitirá hacerse perfecto cargo de cuales son las características esenciales
de los libros infantiles que se establezcan de acuerdo con el propio modelo.

15 Como queda perfectamente visible en el dibujo, el libro
está constituido en el caso dado como ejemplo por una larga tira de tela 1 repetidamente plegada sobre sí misma de manera que presente alternadamente unas líneas de dobladura que son fijadas unas a otras por cosido 2 estableciendo el lomo 3 del libro y otras líneas de dobladura 4, paralelas a las citadas, que establecen los cantos o bordes extremos de las hojas, de doble tela, que quedan en el libro en la parte opuesta a dicho lomo. Como que la tira de tejido está
20 impresa solamente por una de sus caras, por exigirle la nitidez de la impresión, el plegado se hace de modo que al doblar la tira de tejido queden las porciones no impresas en el interior de las dobles hojas, tal como se indica en 5, quedando en cambio en cada una de las páginas o caras de
25 hoja visibles las impresiones sobre la tira de tejido ejecutadas.

Como se comprende, manteniendo la constitución esencial



que acaba de definirse los libros fabricados de acuerdo con el modelo podrán presentar gran variación de formatos, números de hojas, conceptos divulgados por los mismos y otras particularidades que no afecten al mantenimiento de la esencialidad del modelo.

También podrán ser variables los medios que se utilicen para imprimir, cortar, coser y confeccionar en general los libros, y los materiales que se empleen en la constitución de los mismos, siempre que presenten las condiciones precisas para no producir lesiones a los pequeños usuarios de los libros de acuerdo con tal constitución establecidas.

Dada la manera que se ha señalado como general y corriente de establecer los libros de que se trata todas las partes de los mismos son flexibles quedando la parte más manoseable de los mismos perfectamente reforzada por una parte por la constitución del lomo cosido y por la opuesta por la dobladura del canto formado por la plegadura de las dobles hojas. Aún cuando los libros de que se trata llevaran normalmente imágenes solas o acompañadas de textos que serán producidos por tipografía, litografía y otros medios de reproducción gráfica mecánica, podrá también recurrirse para su confección a la reproducción manual de tales gráficos. El acabado de los bordes de las hojas perpendiculares al lomo podrá hacerse por cortado en puntas, ribeteado u otro medio capaz de eliminar el peligro de deshilechado. En ciertos casos podrá procederse a la unión de las dos porciones de cada doble hoja por interposición entre ellas de un adhe-



sivo.

N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REINVIENTA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5 1.- Un libro para entretenimiento infantil, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por hojas dobles de un tejido que impreso por una de sus caras es plegado de modo que quedan aplicadas las caras no impresas del mismo asegurando el mantenimiento de su adaptación
10 por una parte el lomo de articulación de las dobles hojas establecido por cosido de los pliegues del tejido en él concurrentes y por la parte opuesta sendas dobleces constituyentes del canto o borde de cada doble hoja de la cual quedan solamente a la vista las partes impresas, de modo que
15 quede formada una sucesión de páginas con gráficos.

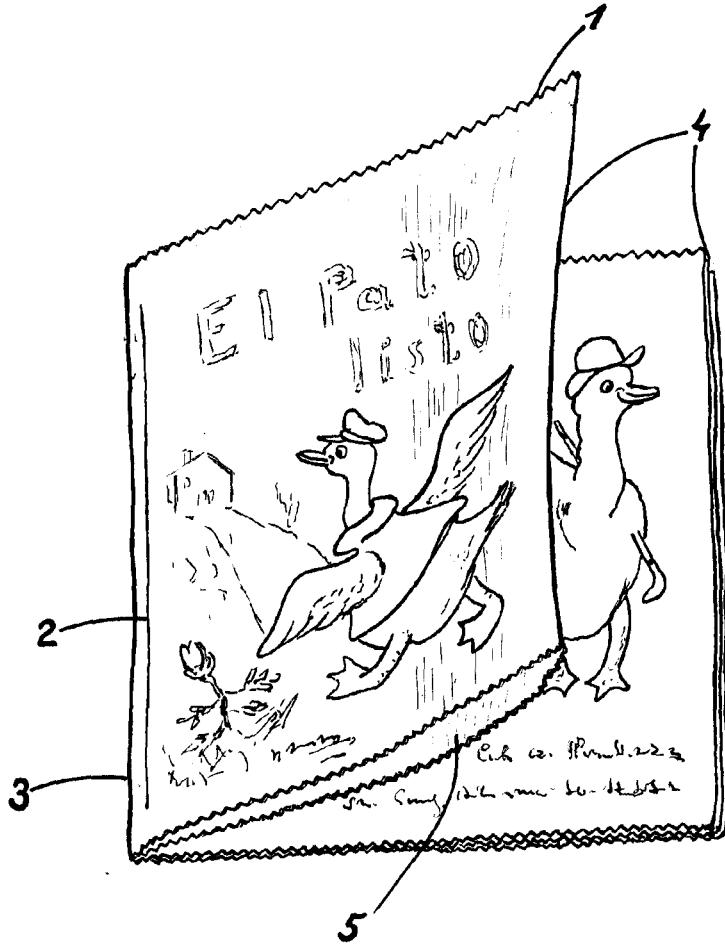
2.- "Un libro para entretenimiento infantil".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 10 de Abril de 1957.

P. p. de Don Julio CARBO RIERA,

59652



10 ABR 1907

[Handwritten signature]